ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIGINALSERVI S.A.

CELEBRADA EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Septiembre de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la CALLE CH NÚMERO 3300 Y LA 28, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ORIGINALSERVI S.A., con la concurrencia de:

- A. SANCHEZ MORA MARCEL WINDSOR, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÔLAR AMERICANO, con derecho a Quinientos votos; y,
- B. SANCHEZ MORAN LEIB WINDSOR, debidamente propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Quinientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de UN MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en Un MII acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. SANCHEZ MORA MARCEL WINDSOR, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor SANCHEZ MORAN LEIB WINDSOR.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. MALDONADO GARCIA CARLOS ALBERTO y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) SANCHEZ MORA MARCEL WINDSOR. - F) SANCHEZ MORAN LEIB WINDSOR.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 10 de Septiembre del 2013.

SANCHEZ MORA MARCEL WINDSOR GERENTE GENERAL ORIGINALSERVI S.A.